



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos de Obras



Ciudad de México, Tlalpan **31 de julio** de 2024.

Oficio Número: AT/DGODU/PROC/115/2024.

Asunto: Adjudicación Directa de Obra N° ATL/ADO/005/2024.

Grupo Asiek S.A. de C.V.

Carlos Duplán Maldonado 42, Col. Colonial
Iztapalapa, Alcaldía Iztapalapa
Ciudad de México, C.P. 09270

At'n : C. Juan Montiel Pérez,
Apoderado Legal

La Administración Pública de la Ciudad de México, a través de la Alcaldía Tlalpan, por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con los Artículos 1, 3 Apartado A Fracción I y/o IV según corresponda, 23 primer párrafo, 24 inciso C), 44 Fracción I inciso a, 61,62, y 64 BIS de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; y 75-A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Artículo 53, Apartado A, numeral 12, fracción II, Apartado B, numeral 3 inciso a) y b) de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como al Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Facultad de celebrar contratos y convenios dentro del ámbito de su competencia, que lleve a cabo el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de octubre 2021; le invita a participar en el procedimiento de **Adjudicación Directa de Obra** en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado N° ATL/ADO/005/2024. Relativo a: **Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo correspondiente al ejercicio 2024. (1 comité) 12-080.**

Lo anterior con recursos autorizados según el oficio de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México N° SAF/SE/0898/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023.

Las fechas estimadas de inicio y terminación de los trabajos, serán del: **12 de agosto** de 2024 al **10 de octubre** de 2024. (60 días naturales), por lo que se solicita su respuesta por escrito a más tardar el día **01 de agosto** de 2024, y de ser aceptada la invitación deberá incluir lo contenido en las bases anexas al presente oficio, teniendo como fecha límite el día **07 de agosto** de 2024.

Para la realización de estos trabajos no se otorgara anticipo alguno.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Arq. Yuritz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró

Elías Barrera Aguilar
J.U.D. de Concursos de Obras

Revisó

Citlali Elvira Fonseca Guzmán
Subdirectora de Proyectos de
Construcción de Obras

Vo Bo

Fernando Silis Flores
Director de Planeación y Control
de Obras

c.c.p C. Fernando Silis Flores. Director de Planeación de Control de Obras, para su conocimiento
Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán. Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras, para su conocimiento

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4513

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE